

A PIE DE CALLE

¿Le parecería bien si se peatonalizaran las calles principales del municipio?



Eloina Bardón

«Me parece que el problema que tiene Cabezón es la falta de aparcamientos. Peatonalizar supondría pérdidas para el comercio, porque a la gente le gusta aparcar cerca de donde compra».



Rafael López

«Me parecería bien, creo que quedaría bonito y que estaría bien. El aparcamiento sería un problema, pero aun así a mí me gustaría que se peatonalizaran las calles del centro».



Ana María Revilla

«Bien, porque así la gente puede transitar sin obstáculos y sin coches. El centro sería más seguro para los niños, por ejemplo. Considero que sería una buena medida».



Rosa del Campo López

«Muy bien, sobre todo la Avenida, porque yo vengo andando o en bicicleta y sería comodísimo que no hubiese coches. Con los aparcamientos no habría problema, porque hay bastantes fuera de la Avenida».



Isabel María Hernández

«Me parecería fenomenal, porque se está mejor en un lugar donde no haya peligros para las personas, sobre todo para los niños y los mayores. La gente prefiere peatonalizar en vez de tener aparcamientos».



Uno de las actividades que desarrolla el ayuntamiento es el programa Madrugadores. :: J. ROSENDO

Cabezón cuenta con programas como Madrugadores, Tirachinas y el Centruco

residencia, un centro de día a nivel privado que ofertan plazas públicas. El servicio de teleasistencia, ayuda a domicilio y servicio de comida a domicilio son otros de los recursos con los que cuenta el municipio.

A pesar de todo, el grupo de trabajo ha deducido que Cabezón debe actuar en la «atención a la población de cero a tres años y el diseño de recursos que complementen de forma permanente la atención prestada en los centros públicos en menores de tres a 16 años, incidiendo en alternativas adaptadas al proceso de maduración e intereses del colectivo». También recomienda «conocer la realidad ante situaciones de emergencia y/o puntuales en menores, mayores y personas con discapacidad» y pone como ejemplos la creación de un hotel-residencia, servicios a domicilio para menores, mayores y con discapacidad, o un banco de horas.

Según el informe, se deben además «crear recursos de forma coordinada entre el tejido empresarial y el Ayuntamiento, haciendo especial referencia a la situación de las mujeres que trabajan en Textil Santanderina al ser la única de más de 250 personas en plantilla». Cabezón tendrá que trabajar en la puesta en marcha de éstas y otras medidas que se derivan del informe en un proyecto que está enmarcado en el marco acuerdo sobre la aplicación del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo y de la cooperación establecida entre los países del Espacio Económico europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y el Gobierno de España, con la colaboración de la FEMP.

Cabezón estudia las necesidades y recursos en materia de conciliación

Se ha detectado la necesidad de actuar en el grupo de cero a tres años y de diseñar recursos que completen la oferta de los centros educativos

Lucía Alcolea
CABEZÓN DE LA SAL

El municipio de Cabezón de la Sal está inmerso en la elaboración de un plan de conciliación municipal como uno de los diez ayuntamientos españoles que forman parte del programa europeo Equilibrio-Balance. Así, un total de 14 representantes de diferentes ámbitos (educación, cultura, servicios sociales, representantes de asociaciones de mujeres, de las juntas vecinales, de empleo, juventud, empresas, sindicatos...) del municipio han elaborado

un informe diagnóstico para definir los recursos en materia de conciliación de que dispone Cabezón y sus necesidades en este sentido. El resultado de este trabajo fue presentado el pasado fin de semana en Madrid y el próximo paso que ha de dar el Ayuntamiento será definir las medidas en materia de conciliación que se van a implementar en el municipio entre noviembre de este año y noviembre del año que viene.

El grupo de trabajo ha participado en unas reuniones donde se han analizado los recursos en materia de conciliación que existen en Cabezón, como el programa Madrugado-

res, que permite a los padres llevar a sus hijos al colegio a las siete y media de la mañana, dos horas antes de que dé comienzo el horario escolar, o el programa Tirachinas, que consiste en la realización de actividades para niños los fines de semana del invierno y durante todo el verano. Además, según se deriva del informe, «el Ayuntamiento de Cabezón de Sal ha impulsado programas como el Centruco, escuelas deportivas, actividades extraescolares, domingos de cine, escuelas culturales y aulas de dos años». Para la atención de las necesidades de la población mayor, dice el documento, «dispone de una